

Debido al enunciado de este hilo, expongo lo siguiente, empezando por definir crónica, ya que en una de sus definiciones es "Historia en que se observa el orden de los tiempos".

Empezando cuando se me convoca verbalmente a ser Juez-árbitro de esta competición, R.O., por mediación de la R.M., Cristina Barros, en ningún momento puedo pensar que la competición sería un desastre, conozco a esta persona y ya la he visto actuar en ese cargo y la considero muy válida para dicho cargo.

Para intentar ser mas exacto, esta conversación la mantuvimos en el momento, que a falta de aprobarse en asamblea, de la candidatura para celebrarse esta Iª Fase. Lo primero alegría, de celebrarse una fase lo mas "céntrica" del territorio nacional (excepto para las islas) y luego en pensar la posible inscripción mayoritaria.

Una vez celebrada y concedida esta fase, la Sra. Cristina Barros (R.M.) nos une a través de un grupo de correo electrónico a todos los R.O.'s para estar comunicados entre todos y empezar a aportar e unificar criterios sobre el actual reglamento IPSC 2012, ya que en este reglamento ha habido una serie de cambios y poder aplicarlos en dicha fase.

A su vez la R.M., me comunica que tenia previsto el ejercicio (STAGE) nº 10 (crono y control de equipos), y me lo designaba a mi, ya que pensaba en este ejercicio que estaba preparado para aliviar en lo posible la congestión de los demás ejercicios. A su vez la labor de este ejercicio era introducir el check in y empezar a familiarizarse todos los tiradores que no competimos fuera de nuestra frontera, con ello.

Durante todo este tiempo, diciembre-2011 a marzo-2012, nos encargamos de realizar a través de correos electrónicos, aparte de auto-reciclarnos, de generar una serie de impresos (la hoja de check in, dibujos de distancias, ejemplos de altura de empuñaduras, hojas de crono, impreso de comprobación de munición, etc).

Después de perder alguna que otra hora en esto, se le comunica al RM, a mediados de febrero desde la organización, la aparición de este sistema de puntuación y antes de que se haga oficial ya había gente que lo daba por supuesto. (nota 1 y nota 2 de la RFEDETO con fecha 20 de marzo de 2012).

La R.M. expone su criterio y ante la series de preguntas que se hace ella y nos hacemos los demás desde este grupo, y en representación de todos (creo), en la reunión y exposición del programa celebrada en las instalaciones del club organizador, se le dice que esta todo comprobado y durante el mismo se terminaba de hacer las últimas verificaciones de conectividad del sistema. Nos hacen llegar por e-mail un manual de utilización de las tablets.

También hay que comentar que cronológicamente, durante todo este tiempo se ha realizado el diseño y montaje de los ejercicios, estos creo que estuvieron al gusto de TODOS los participantes, exceptuando como es lógico los que algunos participantes los hicieron con mucha deficiencias de luz.

Cuando regresa de dicha reunión / fin de semana de montaje de la competición, dos semanas antes, se baja con una actitud mas esperanzadora respecto al uso del sistema, quedándose en mente la utilización de ambos sistemas.(papel-tablets), y sobre la negación de algunos tiradores de dar datos personales respecto a sus armas.

En el siguiente fin de semana, anterior a la competición, se oyen ya la imposiciones respecto al sistema, habiéndose abierto de nuevo la caja de pandora, dejándose todo a la duda razonable que el martes 20 se disipa al verse las notas de la RFEDETO, las cuales dan por hecho que se utilizaran los dos sistemas simultáneamente.

De ahí martes 20 al viernes 23 día del Pre-Match seguimos trabajando, la R.M. y yo, en definir los impresos y prepararlos para el Match.

Llegamos al día del Pre-match y es cuando por imperativo, 24 horas antes, se olvidan TODOS los papeles, y se concreta que los que hayan hecho el check in digital, no les haría falta rellenar el check in impreso y la creación de dos tickets de comprobación, uno para el tirador y otro para oficina.

En dicho Pre-Match se hace un cursillo sobre las tablets de aproximadamente dos horas y sobre las 13:30 horas procedemos a iniciar el Pre-Match.

Intentado y logrando, en medida de lo posible, nos vamos familiarizándonos con las tablets con el consiguiente atraso incluso en el Pre-Match. Cuando nos montan el punto del crono, ordenador portátil y el programa que habían confeccionado, me doy cuenta que no se permitía colocar decimales en el peso de los proyectiles, error que se subsanó para el día siguiente.

Del día de la competición creo que todos los que estuvimos allí podemos ser mas o menos críticos, todos tenemos nuestra verdad. Podemos ver el vaso medio lleno o medio vacío, pero siempre que haya una persona que dé todo lo que pueda dar, no se le puede pedir más. Podemos criticar mas dura o mas moderadamente su actuación, pero una actuación que esté condicionada, lo único que logra es ser una actuación irreal.

Respecto a TODOS los fallos reseñados al principio de este hilo, antes de que se empezase a desmadrarse, son a lo que a la organización se refiere, hay algunos que son encadenados y son el resultado de ciertos imperativos. (como en estos FALLOS estoy incluido, creo que en lo que a crono se refiere, lo contesto hacia el principio de este texto, sobre la actuación sobre el ejercicio 10). También comentar y dentro de estos FALLOS, respecto a la escuadra 7, escuadra que terminaba en el ejercicio 6, yo personalmente estuve con dicha escuadra, escuadra que en casi toda su totalidad (solo a una persona le daba lo mismo) se quejaban de tirar en dichas condiciones, encargándome de intentar de reunir al comité, exponer la solicitud verbalmente y comunicar a dicha escuadra la decisión tomada de anular el stage por motivos de seguridad ante todo.

Y ahora que la competición terminó y siempre bajo mi verdad/criterio como R.O., persona que directa o indirectamente ha participado en esta competición solo puedo pedir que:

Al club organizador, Club de Tiro Santa Catalina y a su Presidente Goyo, que realmente tiene que analizar muy detalladamente todas las negociaciones realizadas, hechos de los cuales no puedo saber todo y si han sido las que se esperaban. La contestación a esto, seguramente será el próximo escrito público que ha anunciado, escrito que a su vez será la aclaración a algunas preguntas o recriminaciones expuestas.

Al M.D., Antonio, decirle que, como lo antes expuesto por mí, cuando las actuaciones son actuaciones con imposiciones son actuaciones irreales. También tendrá su culpa al querer que los escenarios sean iguales para todos.

Al R.M., Cristina, que aunque el barco se hundió, barco que navegaba a la deriva, pero que como capitana, no abandonó.

TODOS tenemos que aprender de los FALLOS que se producen, tenemos que acordarnos de la competición de tal sitio que se rompió el crono y solo había uno, que si llueve hay unas tarjetas plásticas que aguantan de coña, que los R.O.'s somos personas que bebemos y de vez en cuando tenemos que tirar lo que bebemos, y así un cúmulo de FALLOS, que se han producido en otras competiciones y en esta también y que no queremos que se vuelvan a producir en ninguna otra.

Las RESPONSABILIDADES de todo esto, al carecer de TODOS lo hechos, son cábalas, lo expuesto aquí por mí son todas las que sé y en las que puedo opinar.

Un saludo,

Antonio Álvarez

COCO

R.O. del stage 10